

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR
RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE
DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024)**

GRUPO:	IV
CATEGORÍA:	CONDUCTOR/A
SISTEMA:	LIBRE

**PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE
CONCURSO.**

Advertido error material en la relación provisional de méritos en la fase de concurso recogidos en la Certificación del Presidente de 12 de febrero de 2025, se publica la presente corrección de errores de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El error afecta al aspirante ROMERO DE ÁVILA MERINO, ANTONIO, y respecto de su puntuación:

DONDE DICE:

DNI OCULTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MERITOS MISMA CATEGORIA	MERITOS DISTINTA CATEGORÍA	TOTAL
***8715**	ROMERO DE AVILA	MERINO	ANTONIO	3,1008	12,5	15,6008

DEBE DECIR:

DNI OCULTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MERITOS MISMA CATEGORIA	MERITOS DISTINTA CATEGORÍA	TOTAL
***8715**	ROMERO DE AVILA	MERINO	ANTONIO	3,1008	0	3,1008

Contra la presente relación, según establece la Base 9.2, las personas afectadas podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de **diez días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, las cuales se entenderán resueltas con la publicación de la relación definitiva de méritos en los lugares previstos en la Base 9.2 de la citada convocatoria.

En Toledo, a la fecha de la firma
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Celestino Gómez Gómez